

**TITULAR DE LA DE ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E**

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez para darle contestación al reactivo **A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)**, para lo cual le notifico que no se cuentan con inalienables e imprescriptibles a cargo o en resguardo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cojumatlán de Regules Michoacán.

Sin otro particular por el momento agradezco la atención que se sirva brindar a la presente, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Gobierno Municipal 2024-2027

ATENTAMENTE

COJUMATLÁN

Andrea Farias Rico
¡Va por ti, va por todos!



C. ANDREA FARIAS RICO

Directora del Comité de Agua Potable y
Alcantarillado de Cojumatlán de Regules
Michoacán.

2024-2027